



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - CD - N°

396/06

Salta, 25 Oct 2006
Expediente N° 12.151/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la asignatura "Comunicación en Nutrición" Lic. Stella Maris Briones de Guantay, eleva el nuevo programa de la cátedra para su aprobación correspondiente al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que obra a fs 535 informe de la Comisión de Carrera de Nutrición.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 163/06, en el cual aconseja aprobar el programa de la asignatura "Comunicación en Nutrición".

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/06, aprueba el Despacho de Comisión.

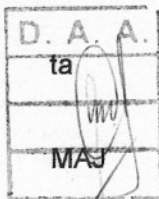
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/06 del 01/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº **396/06**

Salta, **25 OCT 2006**
Expediente Nº 12.151/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA: COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN

DOCENTE RESPONSABLE: Mag.Sc. STELLA M. BRIONES

UBICACION DE LA MATERIA: 2º Año

REGIMEN: 2do. Cuatrimestre

CARGA HORARIA: 4 horas semanales

PLAN DE ESTUDIOS: 2004

1. FUNDAMENTACIÓN

El propósito fundamental de la materia es enfatizar la tarea comunicativo-educativa que tiene que desempeñar el Licenciado en Nutrición en la promoción de una alimentación saludable y una mejor calidad de vida, tanto en relación con el individuo como con la comunidad. La orientación fundamental de la materia es la referente a la relación entre Comunicación, Nutrición y Educación en el área de la Salud.

“Todo agente de Salud debería ser también un educador en salud, experto en “transformar” los conocimientos sobre la salud en consejos comprensibles y factibles para las personas corrientes” (UNICEF, 1999). En este sentido durante el desarrollo de la materia se proponen actividades que permitan a los alumnos construir los conocimientos y adquirir habilidades para generar estrategias participativas de comunicación y educación en salud, compatibles con su realidad, con el contexto social en el cual están inmersos, atendiendo a la diversidad cultural. Es decir que la cátedra tiende a desarrollar su capacidad para operar educativamente la comunicación, para hacer participar a los sujetos sociales en la transformación de sus condiciones concretas de existencia a través de la apropiación crítica de sus prácticas mediante la comunicación.

“La educación y la comunicación constituyen los instrumentos más poderosos para la promoción de la salud y, en consecuencia, de la productividad y calidad de vida de una sociedad. Sólo cuando todo servicio incluya la comunicación educativa en salud en todo su quehacer se pondrá en manos de cada individuo y comunidad la clave que les permita comprender la responsabilidad de proteger y promover la salud” (Carlyle Guerra de Macedo, OPS). Se trata de favorecer en los sujetos sociales procesos de empoderamiento y resiliencia, en el marco de procesos de construcción de ciudadanía y control social de la salud, de manera que puedan tomar decisiones fundamentadas y decidir acciones individuales y sociales acerca de la alimentación en particular y de la salud en un sentido integral, en marco de sus condiciones de vida.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº

396/06

Salta, 25 OCT 2006
Expediente Nº 12.151/04

2. PROPOSITOS

Las finalidades pedagógicas que guían el desarrollo de esta materia pueden explicitarse en los siguientes principios de procedimiento (principios de enseñanza o estrategias de acción):

- Favorecer la reflexión sobre la realidad, enfatizando el análisis de la situación nutricional y de salud en general de los diversos sectores poblacionales en los que los alumnos actuarán en su futuro profesional.
- Promover y apoyar espacios que promuevan el debate y la discusión, de manera de favorecer el intercambio y el contraste de distintas perspectivas y criterios.
- Promover en los alumnos la reflexión sobre sus propias experiencias comunicativas.
- Desarrollar actividades que potencien la actitud crítica y creativa de los alumnos.
- Favorecer en los alumnos la expresión de perspectivas y opiniones personales, la capacidad de argumentación y de expresión oral y escrita.
- Proponer actividades que potencien el trabajo grupal y el aprendizaje colaborativo.
- Desarrollar dinámicas de trabajo que promuevan el conflicto cognitivo, la comprensión de los contenidos y la transferencia de los aprendizajes construidos.

3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos educativos y sin intentar reducir la enseñanza a la satisfacción de objetivos previamente planteados, se plantean los siguientes aprendizajes básicos que los alumnos podrán construir progresivamente durante el desarrollo de las tareas propuestas:

1. Resignificar la importancia de la tarea educativa que el Licenciado en Nutrición desarrolla en el ámbito de la salud en general y de la alimentación y nutrición en particular.
2. Valorar la importancia de apropiarse de conocimientos, habilidades y actitudes comunicativas para trabajar en favor de la promoción de una alimentación saludable y una mejor calidad de vida tanto del individuo como de la comunidad.
3. Analizar las transformaciones socio-culturales de la llamada Sociedad de la Información y el impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la sociedad y la cultura actual.
4. Reflexionar sobre las relaciones entre Comunicación, Cultura, Educación y Salud.
5. Confrontar críticamente diferentes enfoques de la comunicación, predominantes y emergentes, y sus consecuencias políticas y educativas en los procesos de promoción de la salud.
6. Comprender el proceso de comunicación en la trama de la cultura, enfatizando la problemática de la construcción de la recepción.
7. Reflexionar sobre las prácticas comunicativas y educativas en la promoción de la salud.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº **396/06**

Salta, **25 OCT 2006**
Expediente Nº 12.151/04

8. Aproximarse al conocimiento de las características y de los lenguajes de los distintos medios y las potenciales posibilidades que éstos ofrecen para desarrollar acciones educativas de promoción de la salud
9. Analizar proyectos de comunicación en el área de la salud y construir cooperativa y creativamente propuestas innovadoras de promoción de la salud.
10. Producir textos contextualizados en propuestas de promoción de la salud, a través de la utilización de múltiples lenguajes, de acuerdo a las características y posibilidades de los mismos, los contenidos de promoción de la salud y las características de la población destinataria.
11. Asumir una actitud de diálogo, de participación, de ponerse en comunicación con los otros e interactuar con ellos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de este programa están organizados en dos ejes temáticos integrados; la secuencia en que se presentan no implica una secuencia cronológica, ya que durante el desarrollo de la materia se propondrán tareas de enseñanza y de aprendizaje que permitan relacionar y profundizar los núcleos conceptuales de ambos ejes.

EJE TEMÁTICO N°1

LA COMUNICACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL

En este Eje se analizan distintas posturas teóricas para comprender la comunicación y sus consecuencias políticas y educativas en los procesos de promoción de la salud. Se enfatiza la concepción de comunicación como el conjunto de intercambios que constituyen la red discursiva de una sociedad, red tejida a través de prácticas productoras de sentido. Esta construcción de sentidos se vincula a la estructura social y se realiza en la trama de la cultura. Se comprende la recepción como un proceso históricamente situado, mediado por factores culturales.

En este marco se plantea las relaciones entre sociedad, cultura y comunicación y se analizan las transformaciones socioculturales actuales y el impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la sociedad y la cultura.

Temas vinculados:

Relaciones entre comunicación, sociedad y cultura.

Transformaciones socio-culturales en la sociedad actual. Relación entre tecnología sociedad y cultura. Impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la sociedad y la cultura.

Distintos enfoques teóricos para comprender la comunicación, predominantes y emergentes, y sus consecuencias políticas y educativas en los procesos de promoción de la salud.

La comunicación en la trama de la cultura. La recepción como proceso multimediado.

Las múltiples mediaciones. La prealimentación



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº **396/06**

Salta, 25 OCT 2006
Expediente Nº 12.151/04

EJE TEMÁTICO Nº 2

LA PRÁCTICA COMUNICATIVA EN EL ÁREA DE LA SALUD

En este Eje se enfatiza la comunicación educativa en el marco de la promoción de la salud, asociada ésta a la calidad de vida, en la trama de la sociedad y la cultura, en el marco de los derechos humanos. En el abordaje se analizan las articulaciones entre los conceptos de promoción de la salud, resiliencia, empoderamiento y control social de la salud, incorporando en el análisis la perspectiva de género.

Se analizan distintas situaciones de comunicación educativa en el área de la salud, como procesos socio-históricamente situados. En ese contexto se plantean propuestas comunicativo-educativas, que incluyen la utilización de diversos lenguajes y medios de comunicación, de acuerdo con los contenidos de promoción de la salud, las características de la población destinataria y las características y posibilidades de los distintos medios de comunicación.

Temas vinculados:

Relaciones entre comunicación, educación y salud.

Salud y prácticas culturales. Estilos y modos de vida.

Salud y promoción de la salud. Educación para la salud.

Participación comunitaria, empoderamiento y control social en salud. Género y salud. Resiliencia.

Comunicación educativa en salud, en la trama de la cultura.

Diferentes situaciones de comunicación en salud (interpersonal, grupal y colectiva).

Producción, utilización y evaluación de medios de comunicación audio-escrito-visuales desde una postura crítica.

Medios para la comunicación grupal: lenguajes y medios audio-escrito-visuales.

Medios masivos de comunicación: radio, televisión y prensa escrita.

Tecnologías de la comunicación y la información: Internet e informática.

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA

EJE TEMÁTICO 1

ANDER EGG, E. "Teleadictos y Vidiotas en la Aldea Planetaria" ¿Qué hace la televisión con nosotros? CDC, Lumen, Humanitas, Bs. As. Pág. 31 a 42 (1999)

BARAJAS FRUTOS, M. "Cerrando el milenio: realidad, mitos y controversias de la sociedad de la información" en SANCHO, J. y MILLAN, L. Compiladores Hoy ya es mañana. Tecnologías y educación: un diálogo necesario. Publicaciones M.C.E.P., Sevilla (1995)

CALVELO RÍOS, J.M. "Los Modelos de Información y de Comunicación". "El Modelo de Interlocución: un Nuevo Paradigma de Comunicación. SD Conocimiento: comunicación para el desarrollo" FAO. (1998)

CHARLES CREEL, M. y OROZCO GOMEZ, G. "El proceso de la recepción y educación para los medios: Una Estrategia de Investigación con Público



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº 396/06

25 OCT 2006

Salta,
Expediente Nº 12.151/04

- Femenino", en APARICI, R., coord. "La revolución de los medios audiovisuales", Ediciones de la Torre, Madrid. Pág. 202 a 219 (1993)
- CURSO INTERNACIONAL DE PROMOCION DE LA SALUD. "Guía para el diagnóstico de salud de la población". Módulo A-Unidad 3. CIPS 2005IPS 2005
- DALLERA, O." Los signos en la sociedad". Paulinas, Grupo Editorial de América Latina, Santa Fe de Bogotá. (1996)
- DAVARA, F.J. y otros "Introducción a los medios de comunicación". Ed. Paulinas, Madrid. Pág. 22-25 (1990)
- DIAZ BORDENAVE, J. "Comunicación y sociedad". Ed. Búsqueda, Bs. As. Pág. 11-19; 31-49. (1985)
- GRIMSON, A. "Interculturalidad y comunicación". Grupo Ed. Norma, Buenos Aires. Pág. 55-94(2000)
- KAPLUN, M. "El comunicador popular". Ed. Humanitas, Buenos Aires. Pág. 99-104 (1987)
- MARI SAEZ, V. "Globalización, nuevas tecnologías y comunicación". Ediciones de la Torre, Madrid. Pág 11-39 (1999)
- MURDOCHOWITZ, R." La Escuela y los Medios". AIQUE, Buenos Aires. Cap. 9 (1997)
- PRIETO CASTILLO, D. "Curso a distancia PALABRAS E IMÁGENES para la comunicación impresa". Unión Católica Latinoamericana de prensa. Quito, Ecuador. Pág. 85-93 (1996)
- RODRIGO, M. "La comunicación intercultural. Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de La Comunicación". Forum Barcelona 2004 <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/rodcas.html> (2003)
- SANCHO GIL, J. "Enfoques y funciones de las nuevas tecnologías de la información y la educación: Lo que es no es lo que parece" en De PLABLO PONS, J. y JIMÉNEZ
- SEGURA, coord. "Nuevas Tecnologías. Comunicación Audiovisual y Educación". Cedecs Editorial, Barcelona. . (1998)

EJE TEMATICO 2

- ANDER EGG, E. "Los medios de comunicación al servicio del trabajo social". ICESA, Madrid. (1992)
- AREA MOREIRA. "Manual electrónico de Tecnología Educativa". Tema 5: "Educación y Medios de Comunicación. Universidad de la Laguna", España. <http://www.cse.ull.es/tecedu/html/temario/imprimir/index.shtml>
- ASOCIACION ARGENTINA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS DIETISTAS (2004) "Guías Alimentarias para la Población Argentina". Buenos Aires. Pág. 89-103
- ASOCIACION ARGENTINA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS DIETISTAS "Guías Alimentarias para la Población Argentina. Manual de multiplicadores". Buenos Aires. (2004)
- BELTRÁN S., L.R. "Promoción de la Salud una Estrategia Revolucionaria cifrada en la Comunicación". "Exposición Inaugural en la Tercera Conferencia Brasileña de Comunicación y Salud". Adamantina, S.P., Brasil, Noviembre 6 – 8, 2000



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº 396/06

25 OCT 2006

Salta,
Expediente Nº 12.151/04

- BRIONES, S., MARTÍNEZ, M. y HERRERA, W. "¿De qué hablamos cuando hablamos de salud?", "Salud, mujer y género" publicaciones Nº 9 y 12 respectivamente de la serie JUNTOS POR LA SALUD. ISSN Nº 0329/1987 . Fac. de Ciencias de la Salud y CIUNSa. (2004)
- BRAVO RAMOS, J. "Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación". Revista Píxel -Bit Nº24.. Universidad de Sevilla. Pág. 113 a 124. Julio 2004
- CLOUTIER, J. "La communication audio-scripto-visuelle". Didier, Canadá. Cap. 13 (Traducción de la cátedra) (1980)
- DAVARA, F.J. y otros "Introducción a los medios de comunicación". Ed. Paulinas, Madrid. Pág. 22-25 (1990)
- HUGGINS CASTAÑEDA, M. "Género, participación, empoderamiento y control social en salud" en COSTA, A.M., MERCHAN-HAMANN, E. y TAJER, D. (organiz.) Saúde, equidade e gênero: um desafio para as políticas públicas. Editora UnB, ALAMES Y ABRASCO, Editora Universidade de Brasília, 2000. "Texto en portugués y español" Parte IV, cap. 1, pág. 243-269
- KORNBLIT, A. Y MENDES DIZ, A. "La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales". Aique, Buenos Aires. Cap. 1 (2000)
- MELILLO, A y SUAREZ OJEDA, E. Resiliencia. "Descubriendo las propias fortalezas". Ed. Paidós, Bs As, pág. 19-30 (2004)
- MONSALVO, J. "Diálogo intercultural: una propuesta para la salud pública" Revista de la Escuela de Salud Pública. Vol. 6, Nº1, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba. (1995)
- PRIETO CASTILLO, D. "La Comunicación en la educación". Ed Ciccus. La Crujía. Bs As. Pág. 23 a 52 (1999)
- PRIETO CASTILLO, D. "Comunicación, universidad y desarrollo". Investigaciones de la PLANGESCO, La Plata, Buenos Aires. Segunda Parte, Cap. 2 (2000)
- RESTREPO, H. y MALAGA, H. "Promoción de la Salud: cómo construir vida saludable". Ed. Médica Panamericana, Bogotá. Pág. 34-42 . (2002)

6. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EJE TEMATICO 1

- BURBULES N. y CALLISTER T. "Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información". Granica, Buenos Aires (2001)
- CASTELL, M. "La sociedad red". Alianza, Madrid. Cap. 5
- KAPLUN, M. "A la educación por la comunicación". UNESCO-OREALC, Santiago, Chile. (1987)
- LEVIS, D. "La pantalla ubicua". Ed. Ciccus La Crujía, Buenos Aires. . (1999)
- ONTORIA, A. y otros. Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Narcea, Madrid. Pág. 31-39 (1993)
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD "Promoción de la salud: una antología". Publicación Científica Nº 557. Washington, DC. (1996)



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -CD- Nº 396/06

Salta, 25 OCT 2006
Expediente Nº 12.151/04

- PRIETO CASTILLO, D. "El derecho a la imaginación". Ed. Paulinas, Buenos Aires. (1988)
- PRIETO CASTILLO, D. "Los medios de comunicación en el fin del milenio". Novedades Educativas. Nº 48-49, Bs. As. (1996)
- QUIROZ, M.T. "Aprendizaje y comunicación en el Siglo XXI". Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. (2003)
- UNESCO Cultura y salud. Textos de orientación sobre el tema de 1996. Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997. Paris. (1996)
- UNICEF Todos por la salud. Guía de comunicación para la vida. J. y J. Asociados. Barcelona, España. (1989)
- UNICEF "Para la vida. Lecciones de la experiencia." Canadá. (1996)
- WOLF, M. "Los efectos sociales de los medios". Paidós, Barcelona. (1995)

EJE TEMATICO 2

- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE COMUNICACIÓN GRUPAL-PAULINAS. Colección "Generando Comunicación" (distintos títulos). Quito, Ecuador.
- APARICI, R. El comic y la fotonovela en el aula. Ed. La Torre, Madrid (1994).
- APARICI, R. Coord. La revolución de los medios audiovisuales. Ed. La Torre, Madrid. (1993)
- BALLESTA, J. Enseñar en los medios de comunicación. DM. PPU, Barcelona. (1995)
- CABERO ALMENARA, J. y LOSCERTALES ABRIL, F., Edits. ¿Cómo nos ven los demás? La imagen del profesor y la enseñanza en los medios de comunicación social. Universidad de Sevilla, España. Pág. 73-89 (1998)
- CABERO ALMENARA, J. y otros "Las nuevas tecnologías para la mejora educativa". Ed. Kronos, España. (2000)
- CARO, G. "La publicidad de bien social". ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE COMUNICACIÓN GRUPAL-PAULINAS. Giro Editores, Colombia. (1997)
- CENECA-UNESCO "Educación para la comunicación". Manual latinoamericano de educación para los medios de comunicación. Chile. (1992)
- FERRES, J. "Video y educación". Paidós, España. (1992)
- HAYE, R. "Hacia una nueva radio". Paidós, Buenos Aires. (1995)
- HAYE, R. "La radio del siglo XXI. Nuevas estéticas". Ed. Ciccus La Crujía, Buenos Aires. (2000)
- KAPLUN, M. "Producción de programas de radio" (mimeo). (1985)
- LOPEZ, M. y LEOTTA, A. "En medio de los medios. Propuestas críticas de trabajo con los medios de comunicación". El Ateneo, Buenos Aires. (1997)
- PRIETO CASTILLO, D. "La Comunicación en la educación". Ed Ciccus. La Crujía. Bs As. (1999)

7. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta materia implica fundamentalmente las siguientes actividades:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº

396/06

Salta, 25 OCT 2006
Expediente Nº 12.151/04

- Exposiciones del profesor para introducir los temas o realizar cierres integradores, explicar las actividades y realizar síntesis de los aportes de los distintos grupos.
- Tutorías, concebidas como espacio para andamiar el aprendizaje de los alumnos y permitir un seguimiento y una evaluación continua e integradora de los grupos.
- Realización de Trabajos Prácticos integradores en base a actividades individuales y grupales, con la finalidad de analizar críticamente los distintos temas y bibliografías, y realizar el análisis de situaciones concretas de comunicación en el área de la salud.
- Plenarios de puesta en común de los trabajos de los grupos, con su correspondiente análisis y fundamentación.
- Análisis crítico de artículos de revistas, campañas, proyectos, experiencias, etc. en el área de la salud desde una perspectiva comunicacional.
- Relevamiento y análisis de experiencias educativas de promoción de la salud, preferentemente en el área nutricional, con el uso de distintos medios de comunicación, en distintos ámbitos institucionales: Ministerio de Salud Pública, Sistema Educativo, Municipios, O.N.G., Instituciones privadas, Empresas, Industrias, otros ámbitos. Este trabajo de investigación constituye el Parcial Nº 1, trabajo integrador de los dos Ejes Temáticos que se plantean como contenidos de la materia.
- Proyecto de comunicación educativa: consiste en planificación de distintas situaciones de comunicación educativa: interpersonal, grupal y colectiva, como propuestas de mejora a la experiencia educativa analizada en el Parcial Nº 1. Incluye la selección y producción materiales audio-escrito-visuales para utilizar en esas situaciones (producciones radiofónicas, folletos, volantes, boletines, periódicos murales, montajes audiovisuales, afiches, presentación de títeres, presentaciones en PowerPoint, etc.), fundamentando su selección y los criterios tenidos en cuenta para su elaboración. Estos proyectos de comunicación educativa constituyen el Parcial Nº 2 y se defienden en forma oral ante el grupo-clase de cada comisión de trabajo y/o de las comisiones en conjunto, de manera de socializar las distintas producciones y enriquecer la perspectiva de los alumnos acerca del planteamiento de diversas y variadas situaciones de comunicación educativa y medios de comunicación.
- Página web de la asignatura: una propuesta de complementar la formación presencial con formación a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Se plantea la posibilidad de utilizar herramientas de comunicación como el correo electrónico, foro o chat para favorecer la interactividad entre docentes y alumnos y alumnos-alumnos.
<http://ada.unsa.edu.ar/claroline142/COMENNUT/>



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- N° 396/06

25 OCT 2006

Salta,
Expediente N° 12.151/04

- Participación en las Jornadas de Extensión Universitaria que anualmente realiza la cátedra juntamente con El Teléfono de la Salud¹ y/o el Proyecto de investigación en el que participa la cátedra. Algunos de los proyectos de comunicación educativa que elaboren los alumnos como Parcial N° 2 se podrán desarrollar en este marco.

8. EVALUACIÓN

Teniendo como fundamento una concepción cualitativa e integral de la evaluación, que permite comprender los procesos y los resultados logrados por los alumnos y analizar y validar las estrategias metodológicas utilizadas, se propone las siguientes instancias de evaluación:

1. **Evaluación diagnóstica inicial:** con el objetivo de conocer al grupo de alumnos, sus experiencias, sus conocimientos previos, su condición de usuarios de distintos medios de comunicación, sus representaciones con respecto a la práctica comunicativa y sus expectativas y sugerencias con respecto al desarrollo de la materia.
2. **Evaluación permanente a través de:**
 - **Trabajos prácticos** individuales y grupales sobre las principales problemáticas del Eje Temático 1 y 2.
 - **Evaluaciones Parciales** para evaluar el establecimiento de relaciones de integración, análisis, síntesis, la capacidad de realizar transferencias y el grado de elaboración personal y grupal.
3. **Evaluación final:** Coloquio Final Integrador (para los alumnos en condiciones de promocionar la materia), en el cual cada grupo deberá demostrar la integración de los aprendizajes construidos, el dominio de los principales ejes conceptuales y el manejo de la bibliografía.
4. **Opinión fundamentada de los alumnos** acerca de su propio proceso de aprendizaje y del desarrollo de la materia. Constituirá una instancia de autoevaluación y de evaluación de la metodología de la materia, con la correspondiente fundamentación y propuestas de mejora.

9. CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD Para Regularizar:

- 70% de asistencia a clases teórico-prácticas
- 80% de trabajos prácticos aprobados
- 100% de parciales aprobados



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD- Nº 396/06

Salta, 25 OCT 2006
Expediente Nº 12.151/04

Para Promocionar:

- Aprobación de la materia Fundamentos de la Práctica Educativa hasta el turno extraordinario de septiembre.
- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas
- 100% de trabajos prácticos aprobados
- 100% de parciales aprobados con una calificación mínima de 7
- Participación en las Jornadas de Extensión Universitaria
- Aprobación de un Coloquio Grupal Integrador

Para rendir en calidad de Libre: los alumnos deberán presentar, una semana antes del día fijado para el examen, un Informe escrito que contenga: el 80% de los Trabajos Prácticos desarrollados y un Proyecto contextualizado de promoción de la salud en el área nutricional que incluya la producción de los medios de comunicación correspondientes. Una evaluación favorable de dicha producción por parte de los docentes de la cátedra (que se comunicará dos días antes de la fecha prevista para el examen) habilitará al alumno a rendir el examen final.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud